

Panamá, 29 de Agosto de 2019.

**Ing. Marcos A. Salabarria V.**

Director Regional, encargado

Región de Panamá Metropolitana.

Ministerio de Ambiente.

E.S.D

**Señor Director.**

Sirva esta nota en primer lugar para saludarlo, deseándole éxitos en sus funciones y a la vez para dar respuesta a la Nota DRPM-0593-2019 de 7 de Agosto de 2019, en relación a **AMPLIACIONES Y ACLARACIONES** sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado: PH LESS, a desarrollarse en las Fincas 14008, 14344 y 14346, localizadas en Calle 70 Bis y Calle Sin Nombre, URBANIZACIÓN LA CARRASQUILLA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, cuya promotora es la Sociedad INMOBILIARIA BELMIRI, S.A.

En atención a lo solicitado le envío por éste medio la **Adenda No. 1** se han incluido las ampliaciones y aclaraciones con las respectivas respuestas.

Se suscribe,

Muy atentamente,

HÉCTOR ERDULFO CHANG DELGADO

Cédula: 8-748-1510.

Representante Legal de Inmobiliaria Belmiri, S.A.

Yo, JULIO CESAR MORALES VEGA Notario Público Cuarto Primer Suplente del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-229-1321

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(es) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

28 AUG 2019

JULIO CESAR MORALES VEGA  
Notario Público Cuarto Primer Suplente